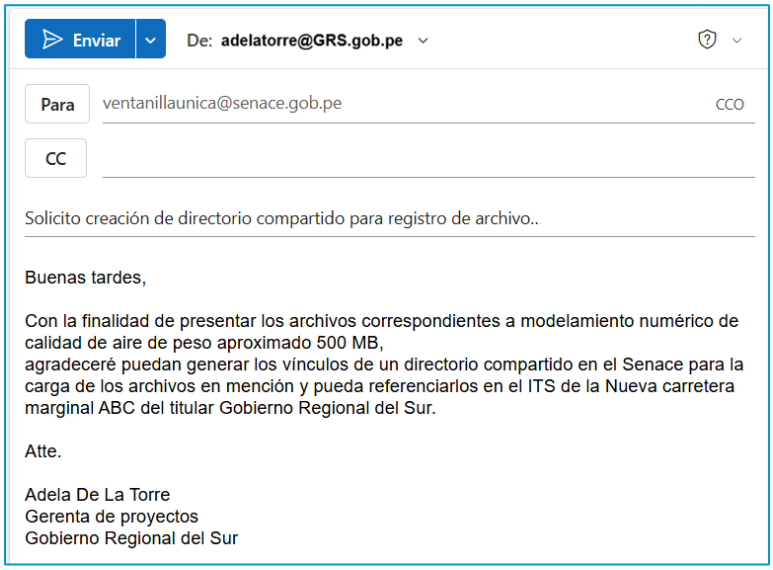
Instructivo para registro de archivos de gran tamaño

Instructivo para para registro de archivos de gran tamaño en el proceso de evaluación de estudios ambientales a través de la plataforma EVA.

Previo a la fecha de carga de archivos anexos especiales de gran tamaño*, el titular deberá enviar un correo electrónico a ventanillaunica@senace.gob.pe solicitando un enlace para la carga de los archivos. En el correo deberá indicar el proyecto al que corresponde la información y el número de expediente asociado, a fin de gestionar la creación del vínculo de carga correspondiente.

***Sobre los archivos anexos especiales:**
Archivos que superen los 100 MB y cuya presentación esté prevista en la normativa o sea requerida expresamente:
Imágenes satelitales o aéreas de alta resolución, estudios previamente evaluados, archivos de modelamiento numérico o espacial (p. ej. modelamiento hidrogeológico, BIM), bases de datos en su formato original, registros de monitoreo, galerías fotográficas en alta resolución, audios y videos de los mecanismos de participación ciudadana.



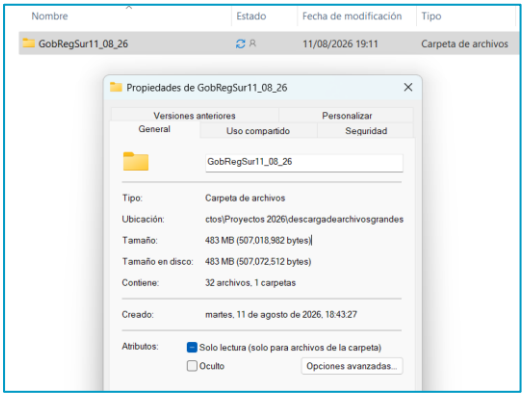
Como respuesta a su solicitud, se le enviará, mediante correo, dos vínculos para el acceso a la carpeta compartida:

- Vínculo de edición: permitirá la carga de archivos, y estará habilitado únicamente durante el plazo indicado en el correo. Vencido el plazo, el vínculo expira automáticamente, por lo que se sugiere coordinar previamente la fecha nueva de vencimiento.
- Vínculo de visualización: permitirá consultar y descargar los archivos contenidos en la carpeta, y permanecerá habilitado.

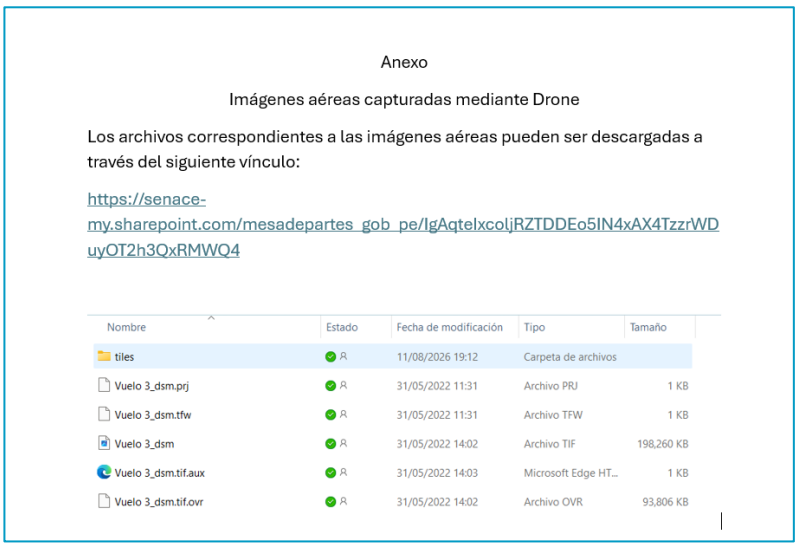
Si la información a cargar forma parte de la etapa de subsanación de observaciones, la carpeta creada llevará el nombre del expediente.

Vínculo de edición:
https://senace-my.sharepoint.com/mesadepartes_gob_pe/IgAqteIxcoljRZTDDEo5IN4xAX4TzzrWDuyOT2h3QxRMWQ4?e=oamN5c

Vínculo de visualización:
https://senace-my.sharepoint.com/mesadepartes_gob_pe/IgAqteIxcoljRZTDDEo5IN4xAX4TzzrWDuyOT2h3QxRMWQ4



Coloque los archivos a través del vínculo de edición. En una hoja identifique la información presentada e incluya sólo el vínculo de visualización. Este documento debe ir como Anexo en la sección documentos PDF de la Plataforma EVA.



Si se encuentra en etapa de subsanación de observaciones y ha solicitado ampliación del plazo, recuerde solicitar a ventanillaunica@senace.gob.pe la modificación de la fecha de expiración del vínculo de edición.